

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6436**     *ISOVIMA AISLAMIENTOS, S.L.*

D<sup>a</sup> Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid. Hago saber:

Que en los autos de ejecución nº 1/12 demanda 75/11 sobre cantidad, seguidos a instancia de D. Manuel Conde Conde, contra Isovima Aislamientos, S.L., se ha dictado el día 13.-03-12 decreto por el que se declara a la empresa Isovima Aislamientos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.474,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017830-1